

Grupo de Trabajo FVET recicla – Facultad de Veterinaria - UdelaR	Procedimiento Gestión de Residuos Orgánicos Compostables	PR/01/101 10/05/2024 V.1 Hoja 1 de 5
--	---	---

1.- Objetivo: Establecer un procedimiento para realizar la gestión de los residuos orgánicos compostables en la Facultad de Veterinaria, Sede Central (Ruta 8, Km 18).

2.- Alcance: Se aplica para su uso, por personal autorizado. Para la gestión final de residuos orgánicos compostables en tanques adecuados para compostar de 450 y 700 litros.

3.- Responsable: Personal designado por las Unidades Académicas y/o Administrativas que correspondan según la naturaleza de su cargo.

4.-Descripción:

- 4.1. Los residuos orgánicos compostables generados en sede central de FVet, serán recogidos según un circuito que agiliza y facilita la disposición final de este material (Ver Anexo I– Circuito del compostaje).
- 4.2. Los usuarios que generen estos residuos lo dispondrán en recipientes de 15 L de **color marrón** según la norma UNIT-ISO 1238:2017. Los mismos estarán disponibles en las tisanerías y espacios comunes.
- 4.3. Siempre que se trabaja con material orgánico compostables se debe de utilizar guantes para evitar patógenos y lavarse bien las manos luego de su manipulación.
- 4.4. Dos veces por semana, los días martes y jueves, se recogen las bolsas con los residuos orgánicos compostables, y se disponen en contenedores de 120 L, que se encuentran a la salida de cada edificio. De no cumplirse con este cronograma se comunicará al/la responsable de servicios generales.
- 4.5. Los días lunes, miércoles y viernes, son llevados a las composteras ubicadas en las zonas periféricas de la FVet para su disposición final (ver Anexo II- Ubicación espacial de las composteras y vermicomposteras). Estos días están sujetos a cambios por inclemencias del clima.
- 4.6. Se realiza una inspección visual semanal de las composteras, vermicomposteras, vermicompostaje y los residuos. De existir cualquier inconveniente de olores, sequedad, excesos de humedad, bajas temperaturas, rupturas de composteras, etc, se comunica al mail de FVetRecicla (reciclafvet@gmail.com) para tomar las acciones correctivas correspondientes.
- 4.7. Se realizan mantenimientos mensuales o cuando se crea necesario, registrar en planilla “Residuos Orgánicos Compostables” ver Anexo III.

	Creado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Responsable	Gerardo G. Viera	Solana González	Consejo FVet
Fecha	10/09/23	10/05/23	Exp 1119000-00030-24

Grupo de Trabajo FVET recicla – Facultad de Veterinaria - UdelaR	Procedimiento Gestión de Residuos Orgánicos Compostables	PR/01/101 10/05/2024 V.1 Hoja 2 de 5
---	---	---

4.8. En el lugar de muestreo, no se debe tirar los guantes usados y cualquier material desechable o residuos no compostables, se debe desechar en bolsas de descartes para una correcta disposición final.

4.9. Una vez finalizadas las tareas, dejar todo limpio, reintegrar los materiales utilizados en su lugar, guardar los registros en la carpeta de “Registros Residuos Orgánicos Compostables”

5.- Registros:

REG.001 - RESIDUOS ORGÁNICOS COMPOSTABLES

- 6.- Referencias:** “Protocolo de gestión de residuos orgánicos compostables”
 Norma UNIT-ISO 1239/2017 “Identificación y clasificación de residuos”
 Manuales y Documentación de sistemas de gestión – UNIT
 Protocolo Gestión de residuos sólidos comunes – RETEMA
 Procedimiento de gestión de residuos orgánicos compostables

7.- Anexos:

- ANEXO I - Circuito del compostaje
 ANEXO II - Ubicación espacial de las composteras y vermicomposteras
 ANEXO III – Residuos orgánicos compostables

8.- Modificaciones: No aplica

9.- Definiciones:

Compostaje: proceso de transformación de la materia orgánica para la obtención de un producto con valor agregado (compost) sin el uso de lombrices.

Vermicompostaje: proceso en condiciones aeróbicas en el cual se descompone la materia orgánica con la ayuda de lombrices y otros organismos descomponedores de materia orgánica.

ANEXO I

Circuito del compostaje

	Creado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Responsable	Gerardo G. Viera	Solana González	Consejo FVet
Fecha	10/09/23	10/05/23	Exp 1119000-00030-24

Grupo de Trabajo FVET recicla – Facultad de Veterinaria - UdelaR	Procedimiento Gestión de Residuos Orgánicos Compostables	PR/01/101 10/05/2024 V.1 Hoja 3 de 5
---	---	---

1. Generación de residuos orgánicos compostables
2. Disposición en recipientes marrones de 25 L en tisanería y espacios comunes
3. Acopio en recipientes más grandes ubicados a la salida de cada edificio
4. Disposición final en composteras y vermicomposteras ubicadas según Anexo 4

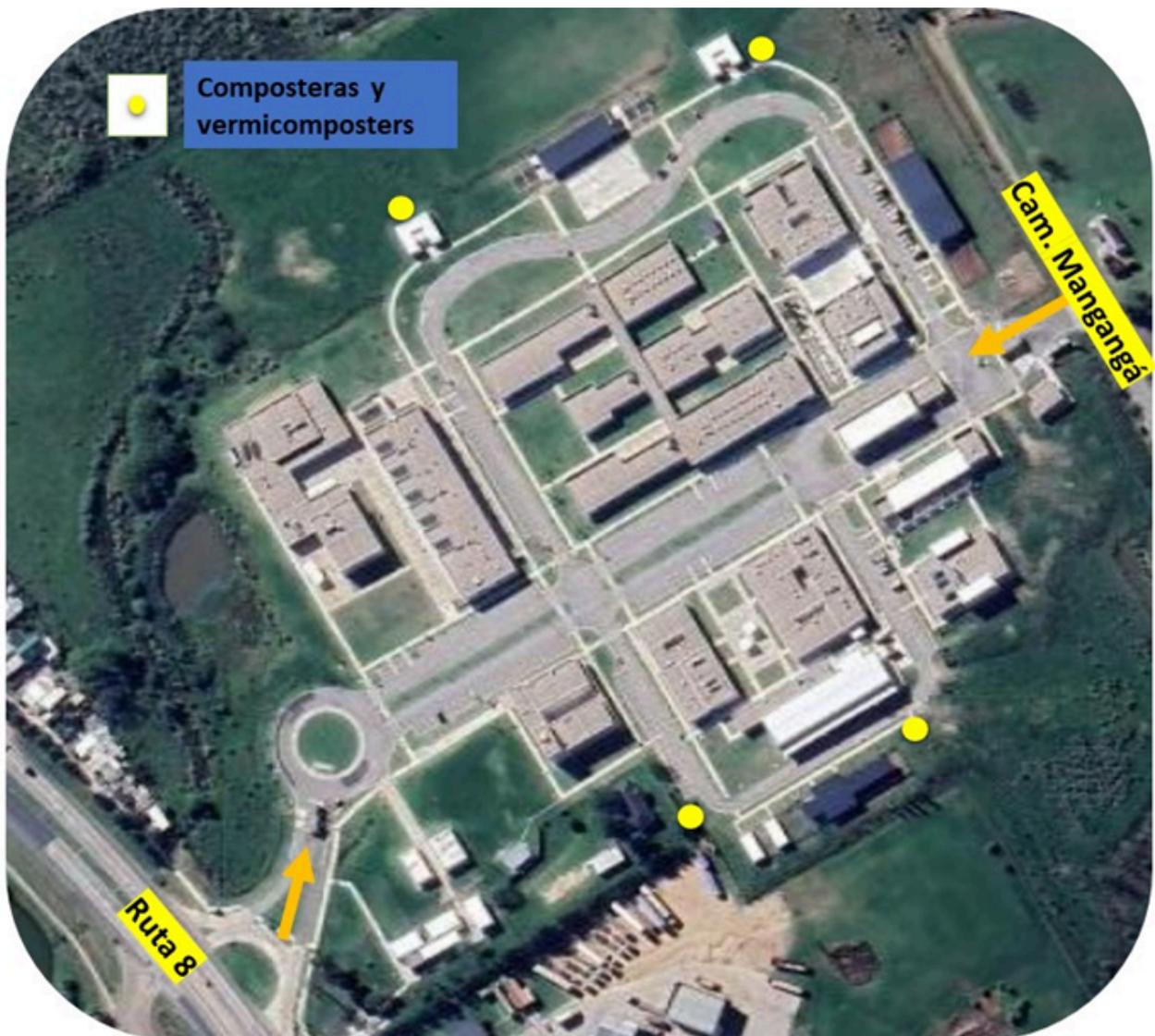


	Creado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Responsable	Gerardo G. Viera	Solana González	Consejo FVet
Fecha	10/09/23	10/05/23	Exp 1119000-00030-24

Grupo de Trabajo FVET recicla – Facultad de Veterinaria - UdelaR	Procedimiento Gestión de Residuos Orgánicos Compostables	PR/01/101 10/05/2024 V.1 Hoja 4 de 5
---	---	---

ANEXO II

Ubicación espacial de las composteras y vermicomposteras en FVET sede central



	Creado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Responsable	Gerardo G. Viera	Solana González	Consejo FVet
Fecha	10/09/23	10/05/23	Exp 1119000-00030-24

Grupo de Trabajo FVET recicla – Facultad de Veterinaria - UdelaR	Procedimiento Gestión de Residuos Orgánicos Compostables	PR/01/101 10/05/2024 V.1 Hoja 5 de 5
---	---	---

ANEXO III

REG.001

N°.....

RESIDUOS ORGÁNICOS COMPOSTABLES

Equipo: guantes de jardín, guantes desechables, rastrillos, lapicera, regadora de mano.

Fecha	Compostera	Volumen/Kg	Observaciones/Notas

	Creado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Responsable	Gerardo G. Viera	Solana González	Consejo FVet
Fecha	10/09/23	10/05/23	Exp 1119000-00030-24